

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 25-11-2015 13:49:45
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2554-SE15

SEÑOR (ES)	Jonathan Valdivia Faulbaum	A Sr (a)	Jonathan Guillermo Valdivia Faulbaum
DIRECCIÓN	Lautaro 956, Depto. Ancud	FONO	56-65-574271
RUT		FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MANTENCION Y ACTUALIZACION SITIO WEB		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112105	Web Hosting	1 Global	MANTENCION Y ACTUALIZACION SITIO WEB MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	MANTENCION Y ACTUALIZACION SITIO WEB MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	336.134,46	0,00	0,00	336.134
Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM					Neto	\$		336.134
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		336.134
					19% IVA	\$		63.866
					Total	\$		400.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MANTENCION Y ACTUALIZACION SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>